



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PRESIDENTE

D. JUAN JOSÉ ALCALDE SAUGAR Concejal de Gobierno titular del Área de Cultura, Patrimonio y Hacienda.

VOCALES

D^a M^a SOLEDAD ILLESCAS LEÓN, Concejal Delegada titular de la Concejalía de Asuntos Sociales, Inclusión, Familia y Mayores; en sustitución de D^a M^a LORETO MOLINA DÍAZ, Concejal de Gobierno titular de la Concejalía de Obras, Servicios, Parques y Jardines.

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

D^a JULIA GOMEZ DIAZ, Jefa del Area Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

SECRETARIA

D^a MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de la Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y catorce minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión **Ordinaria**, de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2023.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2023 (EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA).

Se da cuenta por la Presidencia del Borrador del Acta de la sesión mencionada de 25 de octubre de 2023, aprobándose la misma por unanimidad de los asistentes.

2-3.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE ÚNICO SOBRE (Declaración responsable/Proposición económica/criterios económicos, matemáticos, automáticos) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA SUMINISTRO REPUESTOS DE AUTOMOCION PARA EL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIOS 2024 y 2025 (SUMINISTROS 23/23).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
Unidad Gestora	32104 - Sección Ingeniería Industrial
Objeto del contrato	SUMINISTRO REPUESTOS DE AUTOMOCION PARA EL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, EJERCICIOS 2024 y 2025 SUMINISTROS 23/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32104 9261 21400
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	66000,00 €
Valor estimado	59999,99 €
Duración	24 MESES
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 10%
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

PLAZO DE EJECUCION: 24 MESES. El contrato se iniciará el día 1 de diciembre de 2023, salvo que, por la existencia de incidencias en la licitación, deba demorarse su inicio.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/10/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/10/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Dos (2).

NOMBRE: MARIA JESUS GONZALEZ MARTIN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC29DCE7643E48EE142BE
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 17/11/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
D795669FFB28DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (% DE BAJA CON DOS DECIMALES PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS DE LOS MATERIALES A SUMINISTRAR)
Suministros para Automocion Dominguez S.L.L. (B45493319)	1. TRANSMISION: 55,05 2. MOTOR Y ESCAPE: 50,05 3. ENGRASE Y PASTILLAS DE FRENO: 62,05 4. SISTEMAS ELÉCTRICOS: 45,05 5. PRODUCTOS QUIMICOS Y ADITIVOS: 40,05 6. FRENOS: 54,05 7. ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y UTILLAJE: 32,05
REPUESTOS LISBOA 2015, S.L. (B45849452)	1. TRANSMISION: 60,00 % 2. MOTOR Y ESCAPE: 52,00 % 3. ENGRASE Y PASTILLAS DE FRENO: 65,00 % 4. SISTEMAS ELÉCTRICOS: 48,00 % 5. PRODUCTOS QUIMICOS Y ADITIVOS: 48,00 % 6. FRENOS: 52,00 % 7. ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y UTILLAJE: 30,00 %

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
 Juan José Alcalde Saugar
 PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
 HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
 D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3
 FECHA DE FIRMA: 17/11/2023
 FECHA DE FIRMA: 17/11/2023
 Verificación: 45071IDDOC29DCE7643E48EE142BE
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Primeramente se constata que no existen ofertas incursas en temeridad, por resultar anormales o desproporcionadas, por lo que no existe igualmente ninguna proposición rechazada.

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda, efectuado el cálculo del único criterio de adjudicación que resulta ser el precio (baja ponderada conforme a la fórmula reflejada en el apartado 12 del Cuadro Resumen de Características Generales del PCAP):

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	BAJA PONDERADA
Suministros para Automocion Dominguez S.L.L. (B45493319)	51,10%
REPUESTOS LISBOA 2015, S.L. (B45849452)	53,45%

SEGUNDO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Precio (Baja ponderada)
1	REPUESTOS LISBOA 2015, S.L. (B45849452)	53,45%
2	Suministros para Automocion Dominguez S.L.L. (B45493319)	51,10%

No obstante lo anterior se constata que el primer clasificado, REPUESTOS LISBOA 2015, S.L. (B45849452) no se encuentra inscrito en el Registro el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE); la Junta de Contratación acuerda requerir al referido licitador a fin de que aporte de manera inmediata la siguiente documentación:

- Certificado acreditativo de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público (ROLECE); o bien haber presentado solicitud de inscripción en dicho registro siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- En este último caso, la acreditación deberá realizarse mediante la aportación del acuse de recibo de la solicitud emitido por el correspondiente Registro y de una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación.

4-5.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL ÚNICO SOBRE (Declaración responsable/Proposición económica/criterios económicos, matemáticos, automáticos) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO Y MONTAJE DE NEUMÁTICOS EN LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE MÓVIL, EJERCICIOS 2024 Y 2025” (SUMINISTROS 25/23).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Transportes, Interior y Pers
Unidad Gestora	32104 - Sección Ingeniería Industrial
Objeto del contrato	SUMINISTRO Y MONTAJE DE NEUMATICOS EN VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL MUNICIPAL SUMINISTROS 25/23
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto supersimplificado
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	32104 9261 21400
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	32202,20 €
Valor estimado	31936,07 €
Duración	24 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	Otros: según figura en el cuadro características PCAP

PLAZO DE EJECUCION: 24 MESES. El contrato se iniciará el día 1 de diciembre de 2023, salvo que, por la existencia de incidencias en la licitación, deba demorarse su inicio.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 03/10/2023.

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZALEZ MARTÍN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC29DCE7643E48EE142BE
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 17/11/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 10/10/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 25/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA (% DE BAJA ÚNICO PARA TODOS LOS NEUMÁTICOS SOBRE TARIFA DE VENTA AL PÚBLICO DEL FABRICANTE)
NEUMATICOS GUTY SA (A45202918)	25,50% PORCENTAJE (%) DE BAJA UNICO PARA TODOS LOS NEUMATICOS SOBRE TARIFA DE VENTA AL PUBLICO DEL FABRICANTE

Primeramente se constata que la única oferta formulada se encuentra incurso en temeridad por resultar anormal o desproporcionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 85 del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Admones. Públicas, el cual establece que se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren, entre otros, en el siguiente supuesto:

"...///... 1. Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales...///..."

Por todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda conceder al referido licitador un plazo **hasta el lunes, 6 de noviembre de 2023, hasta las 23:59 horas**, a fin de que justifique de forma razonada y detallada la oferta formulada.

6-7.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DEL SOBRE A (ANEXO II.A-DEUC, ANEXO II.B-DECLARACIÓN RESPONSABLE, DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA HABILITACIÓN REQUERIDA Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR CON CONDICIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “Suministro de ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA EL AÑO 2024” (SUMINISTROS 18/23).

Concejalía	Concejal-D. de Obras, Servicios y Parques y Jardines
Unidad Gestora	32104 - Sección Ingeniería Industrial
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PARA EL AÑO 2024 SUMINISTROS 18/23
Tipo de Contrato	Suministro
Procedimiento	Abierto
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	MULTIAPLICACIÓN (ANEXO DE MULTIAPLICACIÓN)
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	2832092,95 €
Valor estimado	2808687,23 €
Duración	1 AÑO
Prórroga	NO
Modificación prevista	SI - 20%
Tipo de licitación	Precios unitarios a la baja.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 12/09/2023.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 24/09/2023.

ANUNCIO DOUE CONVOCATORIA LICITACIÓN: 27/09/2023.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 27/10/2023.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Tres (3).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC29DC0E7643E48EE142BE
PUESTO DE TRABAJO: Jefa de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 17/11/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	27-10-2023 10:04	Endesa Energía, S.A.U (A81948077)
2	27-10-2023 10:49	GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A. (A61797536)
3	27-10-2023 13:14	IBERDROLA CLIENTES S.A.U. (A95758389)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada, en principio, si bien se interesa que por parte de la Adjuntía de Eficiencia Energética y Sostenibilidad se examine la adecuación de los documentos aportados por cada uno de los licitadores referidos a :

- **Declaración responsable de compromiso de que el 100% de la energía suministrada procede de fuentes renovables, de conformidad con lo exigido en la cláusula 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas.**
- **Certificado o documento acreditativo del Ministerio de Industria y Energía justificativo de la habilitación o, alternativamente, mediante acreditación de figurar en el listado de la CNMC, en los términos exigidos en la cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas.**

De conformidad con lo anterior, la Junta de Contratación acuerda admitir provisionalmente a los referidos licitadores y, en consecuencia, acuerda posponer la celebración del acto de apertura de los criterios económicos/matemáticos/automáticos.

Siendo las trece horas y cinco minutos a causa de fallo en el suministro eléctrico -que hace que no sea posible tener conexión con la Plataforma de Contratación del Sector Público- y, en consecuencia impide continuar con el resto de aperturas de proposiciones y actos previstos en el Orden del Día; la Junta de Contratación acuerda, por unanimidad de los asistentes, suspender la presente sesión y posponer la continuidad de la misma para el próximo lunes, 6 de noviembre de 2023, a las 10 horas, con el fin de proseguir con el resto de actos no

NOMBRE: MARIA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
Juan José Alcalde Saugar
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C29DCE7643E48EE142BE
PUESTO DE TRABAJO: Jefe de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación
FECHA DE FIRMA: 17/11/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
D795669FFB26DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

celebrados por el problema técnico expuesto (actos octavo a decimocuarto).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las trece horas y cinco minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA
DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Juan José Alcalde Saugar.

Fdo. María Jesús González Martín.

NOMBRE:
MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN
Juan José Alcalde Saugar

PUESTO DE TRABAJO:
Jefa de Sección de Contratación
Concejal de Hacienda, Fondos Europeos y Participación

FECHA DE FIRMA:
17/11/2023
17/11/2023

HASH DEL CERTIFICADO:
90D7688BC479E40E26D8EF69EA9F5B38B47BF50E
D795669FFB28DD78D43D87D9CE4E561C94206EF3

Verificación: 45071DDOC29DCE7643E48EE142BE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC29DCE7643E48EE142BE